Contrato 09/2023
En Obras
Mant. Edificios.-

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503001445	1503 (CAUCION /EJEC. DE CONT.-OBRAS PUBLICAS O PRIVADAS)

Asegurado: HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS — Documento: 80005753-8
Domicilio: AVDA. DE LA REPUBLICA Y RIO YPANE — Localidad: ASUNCION
Tomador: SEGOVIA AZUCAS, NELSON FEDERICO — Documento: 933.709-1
Domicilio: CAPITAN BRIZUELA 684 - B° MCAL. LOPEZ — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
17/03/2023	00:00 hs de 09/03/2023	24:00 hs de 31/01/2025	695	Gs. 49.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS, con domicilio en AVDA. DE LA REPUBLICA Y RIO YPANE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 49.000.000.- (Guaranies: Cuarenta Y Nueve Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SEGOVIA AZUCAS, NELSON FEDERICO, con domicilio en CAPITAN BRIZUELA 684 - B° MCAL. LOPEZ, ASUNCION - PARAGUAY
(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 09/2023 "CONTRATO ABIERTO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DEL EDIFICIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS" AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2023-2024 - ID N° 421834.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 70/12 de fecha 27/9/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0026
Res. N°: 522/12 Fecha 4/2/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	677.727
I.V.A. s/Prima	67.773
Premio	745.500
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	745.500

Agente: MUJICA VALINOTTI, TITO LIVIO
Dir.: NTRA. SRA. DE LA ASUNCION 1295 ESQ. LUGANO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 79 Tel: (021) 497.042

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		745.500
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	27/03/2023	745.500
TOTAL		745.500

Emitido en ASUNCION, 17 de marzo de 2023

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL SEGUROS S.A.